



“Llevamos familiares a Sartor”, dice Gonzalo Diéguez, integrante del grupo que hizo buena parte de su patrimonio con la venta de la sanitaria. Relata que la cercanía con los socios de la administradora fue clave para invertir y recomendarlo a cercanos, que también sufrieron “pérdidas considerables”. “Llama la atención que aún no haya detenidos”, afirma.

• GUILLERMO V. ACEVEDO

**L**a compleja trama financiera del caso Sartor tiene detrás de los presuntos delitos de administración desleal o negociación incompatible a personas afectadas y familias que perdieron ahorros. Los inversionistas individuales con mayores pérdidas son la familia Diéguez, fundadores de la sanitaria Disal.

En conversación desde Estados Unidos con “El Mercurio”, Gonzalo Diéguez Salgado, hijo del fundador y representante de la Sociedad Inversiones ADM —vehículo a través del cual se hizo la inversión—, describe cómo se gestó la operación con la que Sartor les produjo un perjuicio total por \$4.286.738.081 (unos US\$ 4,5 millones).

Según el listado de aportantes que maneja Toesca, serían cerca de 500 clientes en Sartor, había institucionales, expertos en finanzas, pero también personas naturales, que invertían desde \$20 millones, \$80 millones, o casos como la familia Diéguez, que dispuso de más de \$4.200 millones.

El origen del patrimonio de la familia proviene de la venta de Disal S.A., la empresa sanitaria y de tratamiento de residuos industriales vendida en 2021 al grupo brasileño Ambipar, por un monto cercano a los US\$ 160 millones.

ADM desarrolló a lo largo del tiempo una estrategia de diversificación de inversiones, entre ellas operaciones en el mercado inmobiliario mediante la adquisición de bienes raíces, así como a través de la colocación de capital en entidades administradoras de fondos privados, una de ellas fue Sartor.

El desglose muestra que sus pérdidas en Sartor AGF fueron de \$2.141 millones, y de \$2.145 millones en los vehículos de Asesorías e Inversiones Sartor.

**“Nos llama la atención que aún no haya detenidos”**

En noviembre de 2024 la CMF instruyó a Sartor AGF suspender los aportes a fondos “por deficiencias relevantes detectadas en su gestión”. Con eso dio inicio a una investigación más amplia que derivó en la suspensión y liquidación de la administradora, multas históricas a socios y directivos, y múltiples querrelas.

Una de ellas vino de la familia Diéguez, por un presunto fraude de más de US\$ 4,5 millones.

Alegan que existió un “desvío intencionado de los fondos de Inversiones ADM, en beneficio de intereses propios o relacionados”. Esto “no solo constituye un grave incumplimiento de los deberes fiduciarios, sino que generó un perjuicio patrimonial efectivo a la familia, quien confió legítimamente en la buena fe, idoneidad profesional y supuesta solvencia del Grupo Sartor y de sus representantes”, se lee en la acción judicial.

En su querrela criminal de 2025 acusan “delitos de administración desleal, negociación incom-



Gonzalo Diéguez Salgado, representante de la familia Diéguez.

**El perjuicio alcanza los US\$ 4,5 millones**

**“LA CONFIANZA FUE LA FORMA”: Familia Diéguez, exdueños de Disal, los inversionistas individuales que más perdieron con Sartor**

patible, delitos de la ley de mercado de valores y de la ley de sociedades anónimas”, en contra de los directivos y ejecutivos Pedro Pablo Larraín, Rodrigo Bustamante, Alfredo Harz, Miguel León, Carlos Larraín, Michael Clark, Óscar Ebel, Sartor AGF y Asesorías e Inversiones Sartor S.A.

Empezaron su relación financiera con Sartor alrededor de 2020, comenta en esta conversación Gonzalo Diéguez. “Nunca tuvimos un problema real con Sartor. Pocas veces solicitamos rescates porque no lo necesitábamos. Realmente nos tomó muy por sorpresa todo lo de la CMF, fue algo que no vimos venir nunca”.

“Uno tenía acceso a ver sus inversiones (en Sartor). Ahí aparecían rescate y después depósitos de los mismos. O sea, el capital aparecía, pero sí nos llamaba la atención que estaban sacando y poniendo plata sin que nosotros hayamos pedido ningún tipo de rescate. Eso fue bastante llamativo”, agrega.

Pero no hubo espacio para pedir explicaciones porque cuando lo notaron el caso Sartor ya había estallado, por ende, no tuvieron una respuesta de parte de los socios de Sartor. “Intentamos tomar contacto con ellos pero no hubo una solución real, todo era ‘esto está pendiente’, siempre la responsabilidad y la culpa es de otros, muy poca autocritica”, dice.

Luego del liquidador, se designó a Toesca a cargo de los fondos. La familia se junto con ellos: “Nos reunimos para entender cuál iba a ser el proceso de liquidación de los mismos y los plazos. Había bastante incertidumbre y todavía sigue habiendo respecto a cómo se van a ir haciendo esos pagos y cada cuánto tiempo. Después de eso no hemos vuelto a hablar con Toesca”.

“Nosotros habíamos iniciado un procedimiento ante la SEC en Estados Unidos. Ahora nuestros abogados están en conversaciones con Toesca por la ampliación de la querrela que hicieren. Entendemos que Toesca también está haciendo mención a los fondos y a los proyectos inmobiliarios que están aquí en Miami”, dice.

La ampliación de la querrela apunta justamente a la cadena de financiamiento dirigida al desarrollo del proyecto inmobiliario en Estados Unidos identificado en su origen como One River Point y posteriormente como Faena Residences Miami; y a la operación de fi-

nanciamiento estructurada con Atlas Bank (Panamá) S.A. y Asesorías e Inversiones Sartor S.A.

“Nos llama la atención que en esta causa, siendo las sanciones más altas de la historia de la CMF, aún no haya detenidos. Es una duda que todos tenemos”.

Consta en la carpeta investigativa —a la que tuvo acceso “El Mercurio”— que el fiscal a cargo afirmó que “los antecedentes con que cuenta el Ministerio Público permiten concluir que, al menos entre junio de 2016 y diciembre de 2025, Sartor AGF junto al resto de personas vinculadas al Grupo Sartor realizaron una serie de operaciones de inversión, utilizando fondos de terceros que esta administraba, para el beneficio personal de sus dueños, socios o administradores a través del financiamiento de personas jurídicas relacionadas a sus dueños, socios o administradores”.

Diéguez precisa: “El problema se ha centrado mucho en la venta de la ‘U’ y en entender de dónde sacaron la plata para la compra, pero una parte fundamental acá son las víctimas. Yo estoy siendo la voz de mi familia, porque es un patrimonio importante sobre todo de mi papá, pero así como él existen otras 500 víctimas, gente mayor, yo he escuchado casos de personas de sobre los 90 años que están viviendo esto. Me llama la atención la forma en que lo ha tomado el Ministerio Público”.

**El vínculo personal: “Cenas y vacaciones en la playa”**

Diéguez describe que inicialmente la vinculación era estrictamente profesional, centrada en la inversión de activos, pero que fue derivando en una relación de cercanía y confianza, especialmente con el presidente y principal socio de Sartor Finance Group, Pedro Pablo Larraín, y quien fuera director y también socio, Rodrigo Bustamante.

“Esta relación se vio fortalecida a través de múltiples instancias de interacción social, tales como celebraciones familiares, cenas, vacaciones compartidas en la playa, y encuentros que involucraron incluso a nuestros hijos y demás integrantes del núcleo familiar”, relata. “Esa dinámica de cercanía, familiaridad y trato directo fortalecía la percepción de seguridad y legitimidad respecto de sus recomendaciones. La confianza alcanzó un nivel tal que mi padre y yo éramos atendidos personalmente por ellos”, afirma.

Asegura que eran convocados regularmente a reuniones en las oficinas de Sartor para mantenerlos informados sobre su cartera y presentar oportunidades de inversión “especialmente seleccionadas para nosotros, dado el nivel de compromiso recíproco que nos unía”.

Ese clima de cercanía y aparente transparencia, habría reforzado su percepción de estar participando en una alianza seria. “Nuestras decisiones de inversión no estaban guiadas exclusivamente por criterios técnicos o de rentabilidad, sino por la confianza que se había construido”.

Desconoce si esta cercanía se usó con otras de las personas afectadas de manera sistemática. “Me imagino que sí”, dice, “pero no lo sé realmente”.

En base a esa confianza cultivada durante años, el propio Gonzalo Diéguez decidió recomendar Sartor a personas de su círculo que llegaron a invertir “sumas significativas de dinero” en diferentes instrumentos. “Nosotros llevamos a un familiar de mi esposa que también perdió ahorros de toda una vida, entonces uno siente responsabilidad respecto de otros, es triste”.

“La confianza depositada en Sartor fue la forma mediante la cual lograron que ADM y otras víctimas invirtieran a través de dos productos financieros”, cuenta. Como consecuencia directa de las conductas de los socios de Sartor, “todas estas personas resultaron severamente perjudicadas, sufriendo pérdidas patrimoniales de gran magnitud. (...) Personalmente fui descreditado. La traición a esa confianza repercutió directamente en la quiebra de lazos personales”, concluye, mientras el proceso avanza y espera recuperar en algún minuto parte de su patrimonio. “Esperamos que las cosas avancen y se pueda encontrar algún tipo de solución”, sostiene.



La familia vendió Disal en unos US\$160 millones en 2021.

ALEJANDRA ALDABA